

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Eliminar Archivado Mover a Categorizar

Favoritos

Bandeja de entrada 1092

Elementos enviados 1

Borradores 21

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada 1092

Borradores 21

Elementos enviados 1

Elementos eliminados 31

Correo no deseado 31

Archivo

Notas

Historial de conversaciones

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Descubrimiento de grupos

Administrar grupos

Implementar Medidas COVID19 - Telefono para reporte

1

Marca para seguimiento.

Fernando Jose Da Pena Montenegro
Vie 27/03/2020 12:07
Claudia Milena Rubio Mejia

Microsoft Outlook
No se pudo entregar el mensaje a Proyectos@serviciudad.gov.co. No se e...
Vie 27/03/2020 12:06

Reenvió este mensaje el Vie 27/03/2020 12:07.

Fernando Jose Da Pena Montenegro
Vie 27/03/2020 12:06
Luz Aida Pachon Vicente; Maria Elena Pelaez Lopez; normalondono@gmail.com; Apoyo ProI

Buenos días,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Circular 18 de Marzo 10 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección social, que establece las acciones de contención ante el COVID 19 , solicito de acuerdo al mecanismo que consideren efectivo, el que comuniquen al personal de la empresa y contratistas, que deben cumplir con la siguiente responsabilidad :

Reportar de manera inmediata, al celular de la Profesional de Salud Ocupacional La Dra Luz Edilma Grajales número 314-6825422 ,la , sospecha de síntomas de enfermedades respiratorias que sea el coronavirus, o informen si han tenido contacto con personas diagnosticadas con la enfermedad Coronavirus.

Y la profesional de Salud Ocupacional dará cumplimiento al procedimiento que ha sido establecido para esta situación, por la ARL Colpatria , sobre lo cual informara además de manera inmediata a la Gerencia.

Muchas gracias